

Buenos Aires, 06 de octubre de 2015.-

Señor(es)

OFERENTES

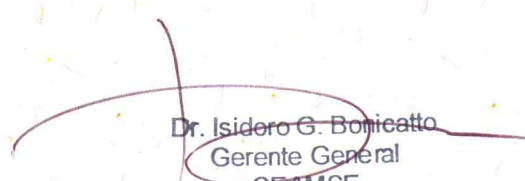
S / D

**Ref.:** Licitación Pública Nacional para contratar el alquiler de 2 (dos) camiones con caja compactadora de residuos para realizar el servicio de recolección y transporte de residuos sólidos urbanos o asimilables desde Unidades Penitenciarias situadas en la Provincia de Buenos Aires hasta los Complejos Ambientales y/o Estaciones de Transferencia de CEAMSE y alquiler de una pala cargadora para limpieza de áreas con residuos en las Unidades Penitenciarias

De nuestra consideración:

Nos dirigimos a Ud. (s) con relación a la Licitación de la referencia, con la finalidad de informarles que ésta Sociedad del Estado ha emitido la Circular N° 1 que se anexa a la presente.

Sin otro particular, saludamos a Ud.(s) atentamente.

  
Dr. Isidoro G. Bonicatto  
Gerente General  
CEAMSE

Sírvase citar S. A. y C. N° \_\_\_\_\_ CEAMSE/2015

Buenos Aires, 06 de octubre de 2015.-

Ref.:

**LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL PARA CONTRATAR EL ALQUILER DE 2 (DOS) CAMIONES CON CAJA COMPACTADORA DE RESIDUOS PARA REALIZAR EL SERVICIO DE RECOLECCIÓN Y TRANSPORTE DE RESIDUOS SÓLIDOS URBANOS O ASIMILABLES DESDE UNIDADES PENITENCIARIAS SITUADAS EN LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES HASTA LOS COMPLEJOS AMBIENTALES Y/O ESTACIONES DE TRANSFERENCIA DE CEAMSE Y ALQUILER DE UNA PALA CARGADORA PARA LIMPIEZA DE ÁREAS CON RESIDUOS EN LAS UNIDADES PENITENCIARIAS**

**Circular N° 1**

**Por la presente se realiza la siguiente modificación:**

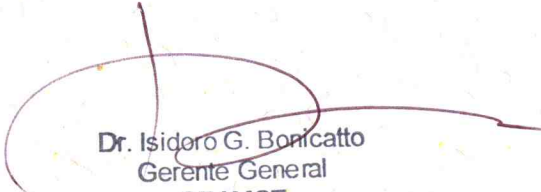
**Cláusulas Particulares**

**Artículo 6 Prestaciones a cargo del Contratista, Apartado 6.1**

Deberá agregarse el siguiente apartado:

- 6.1.8 Al menos uno de los **2 (dos)** camiones compactadores deberán no exceder los **3,50 (tres con cincuenta) metros de altura y 2,90 (dos con noventa)**

**metros de ancho**, a fin de permitir el acceso en una de las Unidades Penitenciarias.



Dr. Isidoro G. Bonicatto  
Gerente General  
CEAMSE